

**Proceso de Comercialización  
Suministro de Gas Campos Caipal – Palagua (campos menores)**

Fecha de Publicación: 11 de junio de 2026

Ecopetrol S.A. pone en conocimiento del mercado el siguiente ofrecimiento de gas en modalidad de suministro Con Interrupciones – CI de Campos menores. En caso de estar interesado puede manifestar su intención para el producto **antes de la 3:00 pm del viernes 12 de junio de 2026** enviando un correo electrónico a [procesocomercializaciongas@ecopetrol.com.co](mailto:procesocomercializaciongas@ecopetrol.com.co) con el Asunto: JUL-AGO-2026-CAIPAL/PALAGUA-[RAZÓN SOCIAL]

Como respuesta a cada correo de manifestación de interés, Ecopetrol enviará el precio del ofrecimiento y los siguientes pasos del proceso.

**PRODUCTO: Con Interrupciones**

- **Fuentes:** Campos Caipal – Palagua. Con entrega en boca de pozo.
- **Cantidad:**

Mes	Caipal (Mbtud)	Palagua (Mbtud)	Total (Mbtud)
Jul-26	1.048	2.220	3.268
Ago-26	1.039	2.174	3.213

- **Modalidad:** Con Interrupciones
- **Garantía:** Pago Anticipado
- **Condiciones de calidad y entrega:** Gas fuera de especificaciones RUT; las condiciones de tratamiento, compresión y entrega al Sistema Nacional de Transporte - SNT (sobre el tramo Sebastopol – Vasconia) deberán ser pactadas entre los clientes y Turgas S.A. E.S.P.

Si al recibir la confirmación de precio continúa interesado en el ofrecimiento, con ocasión de las nuevas disposiciones para la comercialización y negociación de gas mediante contratos con interrupciones, de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 102 015 de 2025, Ecopetrol adelantará la asignación de cantidades y ejecución de los contratos dando estricto cumplimiento de la normatividad.

Es importante precisar que es requisito para participar en el proceso y suscribir contrato derivado del mismo, ser cliente actual de Ecopetrol y contar con el análisis de riesgo reputacional vigente en Ecopetrol al momento de la manifestación de interés.

Todos los interesados en el Mecanismo entienden, declaran y aceptan que Ecopetrol podrá a su exclusiva discreción, cancelar en cualquier momento y sin justificación, el presente Proceso de Comercialización de gas natural. Esta cancelación no generará el reconocimiento de ningún emolumento a favor de ningún oferente o interesado.

Esperamos contar con su participación.

Cordial saludo,

**Gerencia de Gas y GLP**  
**Vicepresidencia Ejecutiva de Energías para la Transición**  
**Ecopetrol S.A.**

\*\*\*